



REUNIÓN DE LA CGIC – 07/06/2018

Comienzo a las 10:30 en la Sala de Juntas.

Asistentes:

1. Juan Ignacio Martín Castilla (Vicedecano de Estrategia y Calidad)
2. Sara Campo Martínez (Vicedecana de Estudios de Posgrado)
3. Alba Valverde (Dpto. de Análisis Económico: Economía Cuantitativa)
4. Domi Romero (Dpto. Contabilidad)
5. María Jano Salagre (Dpto. de Economía Aplicada)
6. Marta Rahona (Dpto. Economía y Hacienda Pública)
7. M^ª Isabel Martínez Torre-Enciso (Dpto. de Financiación e Investigación Comercial)
8. Marisol Celemín Pedroche (Dpto. Organización de Empresas)
9. Carlos de Castro Pericacho (Dpto. Sociología)
10. Francisca Cea D'Acona (Delegada del Grado en Economía)
11. Jennifer Anne Graves (Coordinadora del Grado en Economía y Finanzas)
12. Luis Rubio Andrada (Delegado para el Grado en Gestión Aeronáutica y en Turismo)
13. Martha Saboya Baquero (Coordinadora del Grado en Filosofía, Política y Economía)
14. Carmen Pérez Esparrels (Coordinadora del Master en Desarrollo Económico y Políticas Públicas)
15. Mónica Gómez Suarez (Coordinadora del Master en Dirección de Marketing)
16. Nicolas Müller Plantenberg (Coordinador del Master en Economía Internacional)
17. Daniel Marbán Vázquez (Delegado del Grado en ADE)
18. Kau George Mossop Rodriguez (Delegado Grado en Derecho y ADE)
19. Leyla Angélica Sandoval (Representante de personal docente e investigador en formación)
20. Arturo Pérez Ledesma (Representante de Estudiantes)
21. Arsenio Huergo (Representante del Consejo Social)
22. Carmen Mendoza Resco (Coordinadora UDI Marketing)
23. Salvador Ortiz Serrano (Coordinador de UDI Estadística)
24. Jesús Rogero García (Futuro Vicedecano de Estrategia y Calidad. Invitado)
25. Ana María Torres Arenas (Viceadministradora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

Orden del día

1. Presentación del futuro nuevo Vicedecano de Estrategia y Calidad
2. Aprobación de acta CGIC de la reunión anterior.
3. Información: I. proceso de solicitud Modificaciones de las titulaciones de ADE, Economía y Turismo, II. Convocatoria proyectos innovación docente; III. Resultados cobertura encuestas y IV. Proceso acreditación SGIC
4. Aprobación Guías Docentes curso 2018/2019
5. Aprobaciones informes de seguimiento titulaciones
6. Aprobación del informe y plan de mejora de calidad del SGIC
7. Información situación actualización del Manual de Calidad de la Facultad
8. Informe de actividades realizadas por el Vicedecanato de Estrategia y Calidad en el último mandato
9. Ruegos y preguntas



1. Presentación del futuro nuevo Vicedecano de estrategia y calidad

El Vicedecano presenta a D. Jesús Rogero, futuro nuevo vicedecano, agradeciendo su compromiso, implicación y colaboración en el proceso de transición. Durante dicho proceso el actual y el futuro vicedecano han estado coordinándose y desarrollado un proceso de continuidad altamente positivo.

A continuación, interviene D. Jesús Rogero, agradeciendo la disposición y colaboración del vicedecano actual y la completa sintonía entre ambos.

2. Aprobación de acta CGIC de la reunión anterior

La CGIC aprueba el acta de la reunión anterior.

3. Información

3.I. Proceso de solicitud Modificaciones de las titulaciones de ADE, Economía y Turismo

Se informa sobre el proceso de espera a la aprobación de la solicitud de Modifica de las tres titulaciones, y las perspectivas positivas de aceptación que se tienen. Asimismo, se informa que el retraso que se ha producido en la Fundación Madri+d, por congestión de procedimientos, augura que la aceptación se demorará, aunque informalmente, nos avanza que estará a tiempo del proceso de matrícula. Previendo dicho retraso, se está barajando la posibilidad de retrasar el proceso de matrícula para dichas titulaciones. Dicho proceso está coordinado con la Secretaría de la Facultad, SIGMA y rectorado.

Se agradece por último la excelente labor desarrollada por los delegados/coordinadores de titulación, así como los directores de departamento, PAS de secretaría y de servicios centrales, Vicerrectores de Coordinación académica y calidad y de Grado.

Interviene la Viceadministradora de la Facultad, Dña. Ana María Torres, corroborando que todo está preparado para dar respuesta a un posible retraso de matrícula, sin problema.

El Vicedecano reitera su agradecimiento a la Secretaría de la Facultad.

3.II. Convocatoria proyectos innovación docente

- Convocatoria 2018/2019: del **18 de junio al 18 de julio. Proyectos Innova, e Implanta**
- Bolsas de viaje a congresos: aprobado por Consejo Gobierno 20 de abril 2018. Abierta convocatoria hasta gasto presupuesto
- IV Semana de la Innovación Docente: 3, 4 y 5 de julio 2018

3. III. Resultados cobertura encuestas

El Vicedecano se lamenta de los resultados tan bajos (Cobertura: 19,2% Encuesta sobre profesor y 18% Encuesta asignatura), que dificultan extraer en algunas ocasiones información completa.

D. Arsenio Huergo interviene para felicitar a la Facultad por los resultados, dado que por pertenecer él al Consejo Social, tiene información sobre la marcha en otras Facultades, y la de Ciencias Económicas y Empresariales tiene los resultados más elevados.

Asimismo, el Vicedecano señala el papel relevante de implicar a los delegados de alumnos en la motivación a los estudiantes para la cumplimentación de las encuestas en su grupo, aprovechando el



alto potencial de información y motivación a través de WhatsApp. También, pone de relieve el papel que han tenido los delegados y coordinadores de titulaciones en potenciar la realización de encuestas. Por último, como pone en evidencia la necesidad de implicar más en el proceso a los profesores coordinadores de grupo, para destinar un tiempo a que se realicen dichas encuestas de forma presencial en el aula, o se dirijan a aulas de informática.

3. IV. Proceso acreditación SGIC

El Vicedecano justifica la oportunidad de acudir de forma voluntaria al proceso de acreditación del SGIC de la Facultad, dentro del programa SISCAL de la Fundación Madri+d, por permitir mejorar el SGIC de la Facultad, y aligerar la carga de gestión que supone tener que ir periódicamente a las renovaciones de acreditaciones titulación a titulación. De conseguirlo, se renovarían automáticamente todas las titulaciones por cinco años. En el 2019 tocaría acudir a la renovación de las titulaciones:

- Master en Marketing
- Master en Contabilidad, auditoría y sus efectos en el mercado de capitales

Finalmente, el Vicedecano expresa su total apoyo al proceso de Docencia, realizada por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional, bajo la dirección del Vicerrector de Coordinación Académica y Calidad. Se comenta que este año se han presentado varias incidencias en el proceso, achacables al reciente cambio realizado en la herramienta. También, se pone en valor la ejemplaridad de dicho programa desarrollado por la UAM, para otras universidades que la observan como ejemplo a seguir.

4. Aprobación Guías Docentes curso 2018/2019

Se aprueban las guías docentes sometidas a cambio.

5. Aprobaciones informes de seguimiento titulaciones

El Vicedecano alaba y agradece la excelente labor realizada por los delegados/coordinadores de titulaciones, máxime en un año sometido a varios procesos de calidad. A continuación, se aprueban y se insta a los responsables a colgarlos en la plataforma Gedoc.

6. Aprobación del informe y plan de mejora de calidad del SGIC

El Vicedecano comenta que el SGIC actual se elaboró en el año 2008, y se ha ido actualizando ligeramente. Asimismo, se comenta que dicho Sistema se elaboró para dar respuesta a una necesidad coyuntural en que se exigía una determinada estructura para las Memorias de Verificación de los títulos. El contexto actual requiere una actualización más en profundidad del Manual.

7. Información situación actualización Manual de Calidad de la Facultad

El Vicedecano comenta que el borrador de Manual de Calidad supone un paso cualitativo que permitirá afrontar una nueva etapa. En línea con lo señalado en el punto 3.IV, la disponibilidad de un nuevo Manual de Calidad, permitirá acometer un proceso de acreditación del SGIC de la Facultad, dentro del programa SISCAL de la Fundación Madri+d, con todos los beneficios que ello conlleva.



Se solicita a la CGIC se apruebe el Manual de Calidad, condicionado a una revisión posterior que realizarán los Delegados/coordinadores, para ser sometido a aprobación por la Junta de Facultad. La CGIC da dicha aprobación.

8. Informe de actividades realizadas por el Vicedecanato de Estrategia y Calidad en el último mandato

Se aprueba dicho informe.

9. Ruegos y preguntas

D. Anselmo Huergo y D. Luis Rubio intervienen para agradecer la labor realizada por el Vicedecano de Estrategia y Calidad en su mandato.

El Vicedecano agradece a todos los integrantes de la CGIC la labor realizada en esta etapa que ha exigido la colaboración y participación de muchas personas dentro de la Facultad, así como por parte del Rectorado y Servicios Centrales.

Por último, el Vicedecano desea todo lo mejor al futuro Vicedecano, poniendo en relieve su alta valía y agradeciendo su implicación y profesionalidad, y poniéndose a su servicio.
